



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 258

6 de octubre de 2009

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-0885 Urgente, del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre enfrentamiento con las patronales hoteleras, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Página 2

7L/PO/P-0886 Urgente, del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre las recientes resoluciones judiciales sobre Tebeto, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Página 2

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-0885 Urgente, del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre enfrentamiento con las patronales hoteleras, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 5.155, de 5/10/09.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- Urgente, del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre enfrentamiento con las patronales hoteleras, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 29 de mayo de 2009, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en los artículos 174 y 173.3, considerando su oportunidad y urgencia, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 173.3, 174 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta, con carácter de urgencia, al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Considera beneficioso para el sector turístico el enfrentamiento, de su Gobierno con las patronales hoteleras de Canarias?

Canarias, a 5 de octubre de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández. VºBº el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Santiago Pérez García

7L/PO/P-0886 Urgente, del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre las recientes resoluciones judiciales sobre Tebeto, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 5.156, de 5/10/09.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.2.- Urgente, del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre las recientes resoluciones judiciales sobre Tebeto, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 29 de mayo de 2009, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en los artículos 174 y 173.3, considerando su oportunidad y urgencia, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Miguel Barragán Cabrera, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 173.3 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara en sustitución de la 7L/PO/P-0874.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno de las recientes resoluciones judiciales sobre Tebeto?

Canarias, a 5 de octubre de 2009.- EL DIPUTADO DEL GP COALICIÓN CANARIA, José Miguel Barragán Cabrera.